

5 de Noviembre de 2005

Universidad de Granada

ABC Sevilla



CANALES

OCIO

SERVICIOS

DE COMPRAS

Se

SEVILLA

Sábado, 5 de noviembre de 2005

[Secciones]

Lo más destacado

Portada

Últ. noticias

Índice

Opinión

Sevilla

Andalucía

Deportes

Gente

Toros

Fotos del día

Nacional

Internacional

Economía

Deportes

Sociedad

Cultura

Tecnología

Espectáculos

Tiempo

Curiosidades

Lotería

Televisión

Esquelas

abc.es en tu PDA

Edición PDF

Sábados

Domingos

En clase

Selecciona tu edición

[Ediciones]

Canarias

Castilla y León

Cataluña

Córdoba

Galicia

Madrid

Toledo

Valencia

[Canales]

ABCD Las Artes

Ciclismo

El Semanal

Empleo

Especiales

Esqui

Finanzas

Formación

Fútbol

Gente

Inmobiliario

Motor

■ ANDALUCÍA

EDICIÓN IMPRESA - ANDALUCÍA

El Príncipe inaugurará la exposición de la Real Chancillería de Granada

La exposición recoge la evolución de la jurisprudencia desde 1505. Supone el reconocimiento de un edificio considerado como «una joya arquitectónica»

JON PAGOLA/

GRANADA. El Príncipe de Asturias, Don Felipe de Borbón, inaugurará el próximo 30 de noviembre la exposición que culmina la conmemoración del V centenario de la Real Chancillería de Granada, actual sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). Una vasta muestra de más de 400 piezas entre obras de arte y fondos documentales recorrerá la historia de la justicia andaluza y española justo cuando se cumplen 500 años del nacimiento de la Chancillería.

La presencia de Don Felipe no sólo supone el espaldarazo definitivo de la exposición titulada «Real Chancillería 1505-2005. Ciudad Poder y Justicia», sino que también responde a una especie de agradecimiento histórico. El 8 de febrero de 1505 un golpe descentralizador desembocó en la inauguración de la Real Chancillería de Granada gracias a que los Reyes de Castilla Juana y Don Felipe firmaron las Reales Células. Junto con el de Valladolid, este edificio pasaba a convertirse en la sede judicial más importante del país.

Desde este punto de partida, la muestra señalará la evolución histórica de la institución durante la dinastía de los Austrias y los Borbones. Asimismo, recordará la contribución de la Monarquía y los magistrados de la época a distintas disciplinas: historia del pensamiento, política, jurisprudencia, moral y religión. Las piezas proceden de lugares como el museo del Prado, los museos de bellas artes de Sevilla y Córdoba, iglesias, el Palacio Real de Madrid, el Palacio de la Granja, la Biblioteca Nacional, el Archivo de la Real Chancillería y la [Universidad de Granada](#).

El protagonista

«El contenido de la exposición va a tener un gran nivel cultural, pero si hay un edificio desconocido es éste que es una joya arquitectónica y jurídica», afirma la consejera de Justicia, María José López. La Real Chancillería será la gran protagonista y se abrirá al público como nunca antes lo había hecho. Las salas, habilitadas normalmente para tareas relativas al Derecho, se convertirán en partes del itinerario artístico. Según el comisario, Eduardo Quesada, es uno de los mejores edificios del Renacimiento español, obra de Diego Siloé y Francisco del Castillo.



Edificio de la Chancillería Real. M. A. MOLINA

Imprimir Votar Enviar

5 de Noviembre de 2005**Universidad de Granada****ABC Sevilla**

Mujer
Pymes
Salud
Tecnológic@
Vinos

Habrá un amplio catálogo de obras pictóricas que mostrarán retratos de personalidades relevantes de la época, además de bustos y grabados. Otros puntos fuertes estarán constituidos por todo tipo de objetos (sellos, atributos, estandartes) y documentos (libros, pleitos impresos, ordenanzas). Y la carpeta de grabados que se presentó ayer con motivo del 500 aniversario de la Real Chancillería, está compuesta por aguafuertes de Cayetano Aníbal y José Manuel Peña, y otras dos piezas de técnicas más recientes de Soledad Sevilla y Jesús Zurita.

[Ver noticias de hoy](#) | [Ver noticias de ayer](#)

Subir



[Quiénes somos](#) | [Tarifas](#) | [Cont@cte](#) | [Alianza Europea de Diarios](#)
[Aviso Legal](#) | [Condiciones generales de contratación](#)

Power

RSS

Copyright © ABC Periódico Electrónico S.L.U, Madrid, 2005.
Datos registrales: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid,
Tomo 13.070, Libro 0, Folio 81, Sección 8, Hoja M-211112, Inscripción 1ª
C.I.F.: B-81998841. Todos los derechos reservados.
ABC Periódico Electrónico S.L.U. contiene información de Diario ABC. S.L.
Copyright © Diario ABC. S.L., Madrid, 2005. Todos los derechos reservados.
Cualquier reproducción total o parcial debe contar con autorización expresa.

publicidad